

SECRETARIA. Santiago de Cali, 24 de agosto de 2023.- A Despacho del señor Juez el presente proceso con los anteriores escritos. Sírvase proveer.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Secretaria

RAD.- 76001-3103-004-2021-00104-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Habiéndose relevado al curador ad-litem del demandado IVAN ARMANDO LEON BARRERA, se allega por parte de su apoderado judicial escrito mediante el cual informa que en fecha 22 de junio del corriente año, presentó el poder correspondiente, así como la contestación de la demanda.

En virtud de lo manifestado en el referido escrito, el Juzgado,

DISPONE:

1.- DEJAR SIN EFECTO el numeral 3ª del auto de fecha 30 de junio del presente año, mediante el cual se relevó el curador ad-litem, a fin que representara al demandado señor IVAN ALEXANDER LEON BARRERA.

2.- AGREGAR a los autos el anterior escrito allegado por el abogado ANDRES BOADA GUERRERO, a fin que obre y conste dentro del presente asunto.

3.- RECONOCER personería al Doctor **ANDRES BOADA GUERRERO** portador de la T.P. No. 161.232 del Consejo Superior de la Judicatura, para que actúe en representación del demandado señor IVAN ALEXANDER LEON BARRERA dentro del presente asunto, conforme al poder conferido y allegado.

4.- AGREGAR a los autos, el escrito de contestación de la demanda allegado por el referido demandado a través de su apoderado judicial, proponiendo excepciones de mérito.

5.- AGREGAR a los autos el escrito y su anexo, allegado por el apoderado judicial de la parte actora, en cumplimiento al requerimiento efectuado por el Despacho mediante proveído de fecha junio 30 del corriente año, a fin que obren y consten dentro del presente asunto y sea tenido en cuenta en el momento procesal oportuno.

6.-Una vez se encuentre trabada la Litis, se procederá por secretaría a correr traslado de las excepciones formuladas.

NOTIFIQUESE

El Juez,

Raiz

RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **140** DE HOY **Ago.- 25- 2023**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria